

338067

338067



15. MAR 1911

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-  
troducción que, por diez años, se solicita para España y sus  
Colonias, a favor de Don Charles-Marie BENETEAU, de naciona-  
lidad francesa, residente en la Vendée (Francia), y de la ra-  
zón social "COMANCHE, S.A.", de nacionalidad española, resi-  
dente en Burgos, calle Victoria núm. 50, -----

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DEPORTE"

La invención se refiere a los zapatos con tacos que se u-  
tilizan para los ejercicios o juegos deportivos, especialmen-  
te el fútbol, el rugby, el hockey, etc., etc..

Además del taqueado clásico (suela de cuero y tacos de --  
5 cuero) ya caído en desuso, existen actualmente dos tipos --  
principales de calzado con tacos.



En el primer tipo, la suela está totalmente moldeada al mismo tiempo que los tacos, cuyo número varia de seis a dieciocho, formando todo ello una pieza de caucho o material plástico. Esta suela, debido a su flexibilidad, su ligereza y su confort, es la más apreciada por los jugadores. Además, la fabricación del zapato resulta muy simplificada ya que la suela sea soldada, vulcanizada o inyectada. Presenta por contra el inconveniente de mantener inmutable la longitud de los tacos, debido a lo cual el zapato puede no convenir a todos los terrenos; dicha suela está adaptada en principio a los terrenos secos o moderadamente arcillosos de principio y final de temporada.

No obstante, su atractivo y su comodidad así como también su bajo precio, hacen que frecuentemente los jugadores la utilicen incluso sobre terrenos resbaladizos con perjuicio de su estabilidad.

En el segundo tipo de calzado con tacos, la suela recibe tacos intercambiables; esta solución es la más seductora y, teóricamente, la más eficaz puesto que permite, según el estado de los terrenos, cambiar los tacos que presentan distintas longitudes y formas y están hechos de materiales diferentes.

Este tipo de calzado presenta, sin embargo, numerosos inconvenientes:

Su peso es excesivo debido a las partes metálicas roscadas (macho y hembra) y voluminosas que son necesarias.

La suela carece de flexibilidad y confort; los anclajes (partes metálicas hembras), ocupan una zona importante de la suela y la atiesan.

Su precio es elevado y su fabricación difícil.

Es obligatorio el empleo de una llave especial para rosacar y desrosacar los tacos.



El calzado según la invención, reúne las ventajas de los  
40 dos tipos precedentes sin presentar ninguno de sus inconvenientes. La suela. moldeada o inyectada en material flexible (caucho, materia plástica, etc.), contiene los empieces o nacimientos de los tacos en el número que se desee, cada uno de los cuales lleva incluida una parte metálica fileteada de  
45 forma apropiada que evita el arrancamiento e impide que pueda girar en su alojamiento. Por su parte, la cabeza del taco comprende otra parte fileteada conjugada de la anterior, lo cual se hace intercambiable ; dicha cabeza de taco puede ser metálica, de materia plástica dura, flexible, etc., y puede  
50 ser construída en diferentes longitudes, modificando así la longitud total del taco.

Las ventajas son las siguientes:

1ª.- La suela propiamente dicha no contiene ninguna parte metálica y conserva toda su flexibilidad y elasticidad.

55 2ª.- La ligereza es respetada debido a que son reducidas las partes metálicas.

3ª.- La fabricación es tan sencilla como la de una suela enteramente moldeada.

60 4ª.- Las cabezas de los tacos son intercambiables, carecen en sí de importancia y son muy económicas; además reposando sobre bases flexibles no producen ningún atiesamiento al calzado.

65 5ª.- El montaje y desmontaje de las cabezas de tacos se puede hacer con auxilio de una simple moneda y para ésto se ha previsto una ranura adecuada.

El bloqueo de la cabeza del taco sobre su base puede ser asegurado por cualquier medio: arandela, perfil especial de la parte interna de la cabeza del taco para asegurar una deformación del material flexible de la base, etc., etc..

70 También puede disponerse el que la pieza metálica hembra



alojada en el arranque del taco (base) sea intercambiable, -  
en cuyo caso un labio de diseño apropiado perteneciente a di-  
cha base evita el arranque en el curso del juego.

75 En la descripción que sigue, hecha a título de ejemplo, -  
se hace referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

La fig. 1ª, es una vista esquemática en alzado de la par-  
te delantera de un calzado de tacos realizado según la inven-  
ción.

80 La fig. 2ª, representa la vista en corte de una zona de -  
la suela de dicho calzado, para una forma de realización, --  
comprendiendo la proximidad de una base o cuerpo de taco an-  
tes del montaje de la cabeza del mismo.

La fig. 3ª, es la vista de la planta inferior correspon--  
diente a la fig. 2ª.

85 La fig. 4ª, es la vista de la planta inferior de la pieza  
metálica hembra prevista para ser alojada en el cuerpo del  
taco.

La fig. 5ª, representa la sección en alzado de la pieza -  
metálica de la fig. 4ª.

90 La fig. 6ª, muestra la sección en alzado de una cabeza de  
taco dispuesta a cooperar con el cuerpo o base ilustrado en  
la fig. 2ª.

La fig. 7ª, representa el alzado lateral de la pieza metá-  
lica adscrita a la cabeza de taco de la fig. 6ª.

95 La fig. 8ª, nos muestra una vista análoga a la de la fig.  
6ª, en la que la cabeza del taco es de mayor altura.

La fig. 9ª, representa la sección de una zona de una sue-  
la de tacos después del ensamble de una cabeza de taco en su  
base correspondiente.

100 La fig. 10ª, es una vista análoga a la de la fig. 2ª pero  
con otra forma de realización.

La fig 11ª, es la vista de la planta inferior correspon--

338067



diente a la fig. 10<sup>a</sup>.

105 La fig. 12<sup>a</sup>, es la vista de la planta inferior de la pieza metálica macho contenida en la cabeza de taco mostrada en las figs. 10 y 11.

La fig. 13<sup>a</sup>, es el alzado lateral de la pieza metálica de la fig. 12<sup>a</sup>.

110 La fig. 14<sup>a</sup>, muestra la sección de una cabeza de taco dispuesta a cooperar con el cuerpo o base ilustrado en la fig. 10<sup>a</sup>.

La fig. 15<sup>a</sup>, representa la sección longitudinal en alzado de la pieza metálica que equipa la cabeza de taco mostrada en la fig. 14<sup>a</sup>.

115 La fig. 16<sup>a</sup>, es una vista análoga a la de la fig. 14<sup>a</sup>, en la que la cabeza del taco es de mayor altura.

La fig. 17<sup>a</sup>, representa la sección de una zona de la suela con una variante de realización de la base de taco.

120 La fig. 18<sup>a</sup>, representa la sección de una cabeza de taco cooperante con la base de la fig. 17<sup>a</sup>.

125 De acuerdo con éstos dibujos, un calzado de tacos según la invención está provisto de tacos -10-(fig.1<sup>a</sup>) integrados por un cuerpo de taco -11- y una base de taco -12-. La repartición de los tacos -10- sobre la suela -13-, puede ser cualquiera que se desee.

130 En la forma de realización representada en las figuras, la suela -13- se obtiene por moldeado de caucho o de material plástico siguiendo el procedimiento más adecuado y la invención se aplica cuando la suela sea obtenida separadamente y montada después sobre la pala -14-, o bien cuando la solidarización con dicha pala se consiguenen el ciclo de moldeo. La suela -13- contiene partes -15- de poca altura o espesor y partes de mayor espesor que corresponden a los cuerpos o bases -11- de los tacos. Preferentemente, los medios previs-

338067



135 tos para el montaje ulterior de las cabezas de los tacos, --  
 son incorporados a las citadas bases -11- en el momento del  
 moldeo, simplemente disponiendolas en el molde. En la forma  
 de realización que se muestra en las figs. 2ª a 5ª, dichos -  
 medios consisten en trozo de tubo -16- con rosca interior y  
 140 que lleva solidaria una plaqueta o base -17- formando un con-  
 junto metálico. Dicha plaqueta -17- posee un contorno poligo-  
 nal, por ejemplo cuadrado cuyas caras están referenciadas de  
 -18- a -21- (fig. 4ª). La altura de ésta pieza metálica es,  
 en principio, inferior a la altura del cuerpo -11- del taco  
 145 de forma que ninguna parte metálica pueda hacerse presente -  
 en el interior de la suela, entre la cara interna -22- de és-  
 ta y la prolongación de la cara -23- correspondientes a las  
 zonas -15- que no contienen cuerpos de tacos. La plaqueta --  
 -17- se destina a contribuir a la inmovilización de la pieza  
 150 metálica en el interior del cuerpo o base del taco.

La fig. 6ª ilustra una cabeza de taco apropiada para coo-  
 perar con la base mostrada en las figs. 2ª y 3ª. Esta cabeza  
 de taco -24- consiste en un disco o arandela -25- cuya pared  
 lateral -26- es apropiada para prolongar la pared lateral --  
 155 -27- del cuerpo -11- del taco y para acoplarse sobre los me-  
 dios de fijación adscritos al mismo. A tal efecto, el disco  
 -25- lleva solidaria una varilla roscada -28- que puede ser  
 metálica y que apta para cooperar a rosca con el tubo file-  
 teado -16-. La cara externa -29- de la cabeza -24- posee una  
 160 ranura o mortaja -30- para la introducción de la punta de un  
 destornillador o, en su defecto, de una simple moneda con --  
 que aplicar el esfuerzo de rotación a la dicha cabeza -24-.  
 El disco -25- puede ser del mismo material que la base del -  
 taco o bien de otro diferente, por ejemplo más duro.

165 Igualmente, pueden ser previstos los medios para asegurar  
 la cabeza del taco en su posición de montaje. En la realiza-



170 ción mostrada sobre las figs. 2ª y 6ª, estos medios de segu-  
 ro consisten en un burlete circular -31- formado sobre la ca-  
 ra interna del disco -25- y que coopera con un labio -33- que  
 presenta la cara externa -34- de la base -11- del taco. El -  
 labio -33- puede ser obtenido de molde y contribuye al mante-  
 nimiento de la pieza metálica -35- que se aloja en el inte-  
 rior de la citada base -11-.

175 La fig. 8ª, muestra otra cabeza de taco cuya única diferen-  
 cia con la representada en la fig. 6ª es la altura del disco  
 -36- ya que, el trozo de varilla roscada -28- que coopera --  
 con la tuerca tubular -16- fijada en la base del taco, es --  
 idéntico al que contiene el disco -25-.

180 La fig. 9ª muestra el taco constituido por el ensamble -  
 del cuerpo -11- con la cabeza representada en la fig. 8ª.

185 Las figs. 10ª a 15ª se refieren a una ligera variante en  
 la cual, la pieza metálica -40- alojada en el interior del -  
 cuerpo del taco -11-, consiste en una varilla -41- cuya ex-  
 tremidad -42- está fileteada y sobresale con respecto al cu-  
 erpo o base del taco. Esta varilla -41- es solidaria de una  
 plaqueta -43-, análoga a la base -17-. Según ésta forma de -  
 realización, la cabeza -44- del taco consiste en un disco -45  
 provisto en su centro de una pieza tubular -46- metálica y  
 roscada interiormente. Esta disposición sirve igualmente pa-  
 190 ra roscado y montaje de la cabeza de taco -44- sobre el cuer-  
 po o base -11-.

195 La fig. 16ª muestra otra cabeza -47- de taco que no se di-  
 ferencia de la cabeza -44- más que por la altura del disco -  
 referenciado aquí con -48-. El trozo tubular roscado -49- tie-  
 ne una altura correspondiente al citado disco -48-.

Para evitar la extracción de la pieza metálica alojada en  
 el interior del cuerpo o base del taco, la invención prevee  
 la disposición de acanaladuras o análogo en la superficie

338067



lateral de la misma.

200 Y refiriéndonos ahora a las figs. 17ª y 18ª, en éstas se  
 tiene en cuenta la posibilidad de que la cabeza -60- del taco  
 no sea desmontable y vaya montada de manera inamovible sobre  
 la base o cuerpo -11- mediante los ganchos -61- por ejemplo.  
 Dicha cabeza -60- puede estar hecha de una materia diferente  
 205 a la de la base y que sea más duro, incluso de metal. De és-  
 ta manera se consiguen tacos que resisten mejor el desgaste  
 que los tacos de las suelas conocidas, principalmente los de  
 las suelas moldeadas, siempre y conservando las cualidades -  
 propias de éstos últimos.

210 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma-  
 teriales particularmente referidas a cada uno de los elemen-  
 tos integrantes del conjunto, en el que podrá ser variado to-  
 do aquello que no represente una alteración de la esenciali-  
 dad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual de-  
 215 berá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limi-  
 tación de posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez años  
 se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre -  
 220 Las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DE-  
 PORTE", caracterizados, por el hecho de que los citados ta-  
 cos están formados por un cuerpo o base sobresaliente del --  
 propio material de la suela moldeada y por una cabeza inter-  
 225 cambiabile que puede estar obtenida de una materia igual o di-  
 ferente a la de la dicha base.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DE-  
 PORTE", según la reivindicación 1ª, consistentes en que la -  
 base de cada taco lleva alojado y fijado en su interior un -  
 230 elemento, macho o hembra, preferiblemente metálico, para el



montaje a rosca de la cabeza correspondiente, en la que va alojado y fijado el elemento hembra o macho cooperante con el anterior.

235 3a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DEPORTE", según las reivindicaciones anteriores, consistentes en que, sobre una misma base o cuerpo de taco, pueden montarse cabezas de taco de diferentes alturas así como también de diferentes materiales, incluso metálicos, cada una de cuyas cabezas lleva practicada en su extremidad una ranura o mortaja para admisión del destornillador o de una simple moneda -  
240 con la que se transmite el esfuerzo necesario para montaje y bloqueo.

245 4a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DEPORTE", según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque, las piezas metálicas roscadas que se alojan en el interior de los cuerpos o bases de tacos obtenidos por moldeo conjuntamente con la suela, tienen una altura lo suficientemente reducida como para no sobresalir del espesor del material consecutivo de las propias bases e introducirse  
250 en el espesor de la suela soporte, a la que respetan todas las características de flexibilidad y ligereza.

255 5a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DEPORTE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque, mientras que en la base o cabeza de taco que lleva adscrito el elemento macho de montaje a rosca va dispuesto rodeando al mismo un burlete sobresaliente, en la cabeza o base de taco que lleva solidario el elemento hembra de montaje a rosca aparece un borde o labio que se sobrepone al borde de dicho elemento hembra, siendo ambos burletes y labio concurrentes, antagónicos y dispuestos a sufrir deformación, por el apriete del montaje a rosca, en evitación de  
260 arranque o extracción forzada de cualquiera de los dos ele-

15-MAR



338067

mentos metálicos incluidos.

265 6ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DE-  
 PORTE", según la reivindicación 1ª, caracterizados porque, -  
 sobre el cuerpo o base de cada uno de los tacos adscritos a  
 la suela, puede ser montada la cabeza correspondiente de una  
 forma permanente (hasta su desgaste total) con auxilio de --  
 clavos ganchudos que evitan el desmontaje accidental.

270 7ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha  
 de recaer la Patente de Introducción que, por diez años, se  
 solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ZAPATOS CON TACOS PARA DEPORTE"

275 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-  
 criptiva que consta de once páginas escritas a máquina por  
 una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15. MAR 1967

P. A.  
ANTONIO SANCHEZ  
P. P.

338067

CHARLES-MARIE BENETEAU Y COMANCHE S.A.

LAMINA UNICA

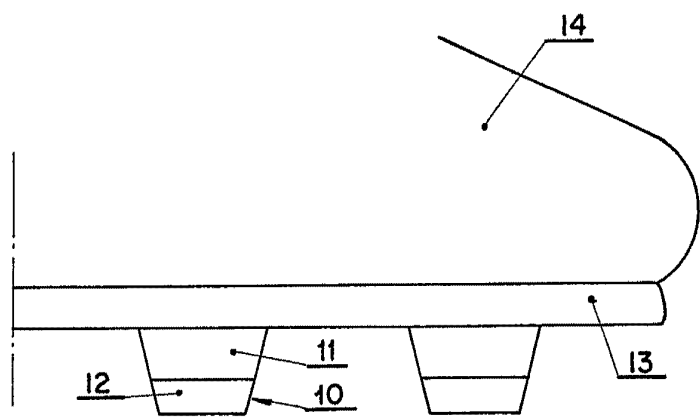


Fig. 1

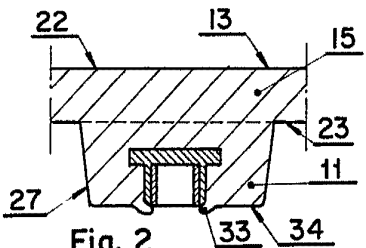


Fig. 2

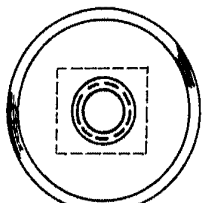


Fig. 3

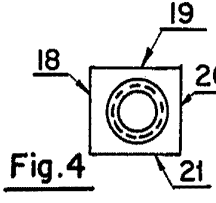


Fig. 4

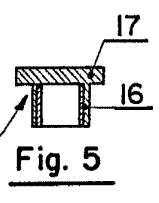


Fig. 5

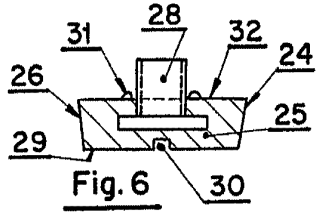


Fig. 6

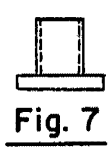


Fig. 7

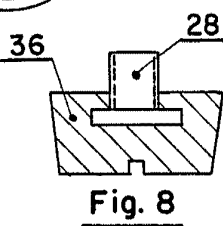


Fig. 8

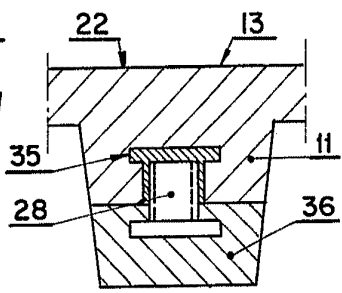


Fig. 9

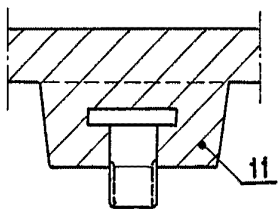


Fig. 10

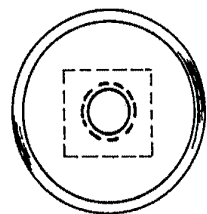


Fig. 11

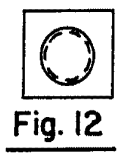


Fig. 12

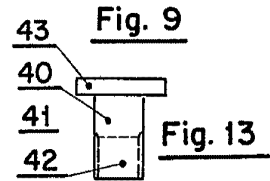


Fig. 13

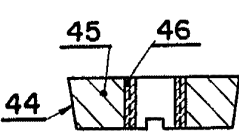


Fig. 14

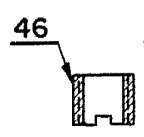


Fig. 15

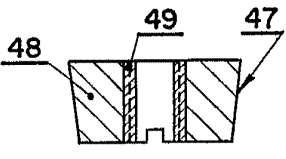


Fig. 16

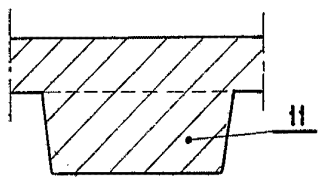


Fig. 17

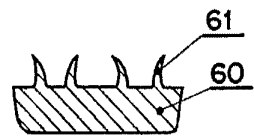


Fig. 18

Madrid, 15 MAR. 1967

P.A.

ANTONIO ARICHA

P. P.

*[Handwritten signature]*

Firmado: JOAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE